

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Ratifica en todas su partes el contrato de comodato suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Catamarca y Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado con fecha 8 de mayo de 1978, por el cual esta cede el uso y goce de un inmueble ubicado en Las Estancias - Yunka Suma- Campamento Potrero del Clavillo -Dpto. Andalgalá- Provincia de Catamarca, para ser destinado por la provincia al funcionamiento de un establecimiento educacional.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 00:46:29

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa